

Informe VALORACIÓN OFERTAS

Nº EXPTE.: 6674/2024	
N/REF.:	S/REF.:
ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO VEHÍCULOS – PLAN MONTEL 2023	

José Luis Hernández Merchán, Ingeniero de la Diputación de Zamora y Jefe de la Sección del Parque Móvil, en relación con el asunto arriba reseñado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 157.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), emite el siguiente informe a fecha 14 de octubre del 2024

INFORME

1. OBJETO

Es objeto del expediente es la contratación mediante lotes de:

- Lote 1: UN (1) vehículo tipo todo terreno configuración pick up, combustible convencional, que se adquirirá con destino al parque de maquinaria, gestor del Plan MONTEL, al objeto de atender las necesidades de desplazamiento de materiales de gran volumen y personal, en especiales condiciones a los distintos tajos.
- Lote 2: UN (1) vehículo tipo Furgón, que se adquirirá con destino al parque de maquinaria, gestor del Plan MONTEL al objeto de atender las necesidades de desplazamiento de materiales de gran volumen y personal a los distintos tajos.

2. PRODUCTOS A SUMINISTRAR.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS SUMINISTROS

Los vehículos tendrán como mínimo las características que a continuación se detallan, así como las reflejadas en el punto 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato:

LOTE 1: Un (1) vehículo tipo todoterreno cuyas características mínimas son las siguientes:

- Configuración tipo pick up.
- Chasis de 4 puertas, con capacidad para mínimo 5 plazas.
- Longitud mínima: 5.200 mm.



- Anchura mínima: 1810 mm
- Tracción 4x4, seleccionable en cada una de las gamas de velocidades, con bloqueo de diferencial trasero.
- Potencia mínima: 140 CV/103kW (1CV=0,736kW)
- Combustible: gasoil.
- Dirección asistida.
- Airbag conductor y acompañante.
- Cierre centralizado.
- Elevalunas eléctricos delanteros.
- Sistema de climatización.
- Caja de cambio mínimo cinco velocidades y marcha atrás, y equipado con reductora (cambio manual).
- Frenos delanteros de disco.
- Sistema de frenada ABS.
- Equipo de sonido.
- Conexión telefónica vía Bluetooth.
- El techo deberá ser metálico
- Dos llaves de puesta en marcha.
- Color de pintura blanca.
- Asistencia a la frenada de emergencia.
- Sistema de control de estabilidad.
- Sistema antipatinazo.
- Sistema de enganche homologado para remolque.
- Sistema de ayuda al aparcamiento trasero.
- Ruedas todo-clima (con pictograma alpino o iniciales M+S)
- Faros adicionales antiniebla delanteros y traseros.
- Cabrestante delantero.
- Defensa delantera.
- Estribos laterales.
- Rueda de repuesto de las mismas características que el resto de las del vehículo.
- Barra de luces de vehículo de emergencia, con accionamientos interiores.
- Protección inferior del motor.

LOTE 2: Un (1) vehículo tipo furgón cuyas características mínimas son las siguientes:

- Chasis con cabina doble
- Número mínimo de plazas 6
- Mínimo tres (3) puertas
- Suspensión trasera semielíptica
- Antinieblas delanteros / traseros
- Potencia mínima 150 CV
- Cambio mínimo 5 velocidades
- 3.500 kg MMA
- Carrozado:
 - Carrozado en aluminio integral.
 - Piso en tablero finlandés o similar.
 - Teleras de 0,50m de altura.
 - Dos tablas superiores en aluminio con pilares desmontables en dos tramos, arquillos y lona blanca con los logos que se indiquen por el director del contrato.
 - Cajón de herramientas y bidón de agua en los laterales.
 - 3,30m largo exterior.



- 1,80m altura interior.
- 2,10m anchura exterior.
- Combustible gasoil.
- Dirección asistida.
- Airbag conductor.
- Cierre centralizado.
- Elevalunas eléctricos delanteros.
- Sistema de climatización.
- Sistema de frenada ABS.
- Equipo de sonido.
- Conexión telefónica vía Bluetooth.
- El techo de la cabina metálico.
- Dos llaves de puesta en marcha.
- Color de pintura blanco.
- Rueda de repuesto de las mismas características que el resto de las del vehículo.
- Asistencia a la frenada de emergencia.
- Sistema de control de estabilidad.
- Sistema antipatinazo.
- Ruedas todo clima.
- Avisador acústico de marcha atrás.
- Espejos eléctricos calefactados.
- Rotativos leds incorporados en la cabina con accionamiento interior.
- Señalización led de alta visibilidad destellante trasera con accionamiento interior.
- La parte delantera de la caja será opaca, de resistencia suficiente para soportar las cargas, dispondrá de elementos para colocación de herramientas, alcanzará como mínimo, la totalidad de la parte trasera de la cabina.

Los vehículos incorporarán todos aquellos elementos y repuestos que exija la legislación vigente en materia de Tráfico, Circulación y Seguridad Vial y el Reglamento General de Vehículos.

Los coches se entregarán matriculados a nombre de la Diputación de Zamora (la fecha de la primera matriculación del vehículo deberá ser posterior a la fecha de firma del contrato), con ITV pasada, certificados de homologación y cualquier otro documento o permiso necesario para circular o trabajar.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Todos los criterios de valoración son objetivos y se distribuyeron de la siguiente forma:

OFERTA ECONÓMICA: De 0 a 20 puntos

Se valorará el porcentaje de baja ofertado, por cada lote, sobre los precios indicados el presente pliego, evaluándose las ofertas de 0 a 20 puntos de la siguiente manera:

- Oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación (porcentaje de baja 0%): 0 puntos.
- Oferta económica válida con mayor porcentaje de baja: 20 puntos.
- Resto de ofertas.- Porcentaje de baja de la oferta analizada \times 20 \div Porcentaje de baja de la mejor oferta económica.



MEJORAS COMUNES A TODOS LOS LOTES: De 0 a 235 puntos (distribuido según punto 10 del pliego de técnicas)

- Plazo de entrega: Por cada mes de reducción del plazo de entrega 5 puntos, hasta un máximo de 15 puntos.
- Mayor dimensión del vehículo, por longitud superior a la especificada, se otorgará 1 punto por cada centímetro hasta un máximo de 30 puntos.
- Por mayor potencia del motor, por cada CV de potencia superior al especificado, se otorgará 0,5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos.
- Ampliación de garantía en piezas y mano de obra, sin limitación de kilometraje: Por cada año de ampliación del plazo de garantía del indicado en el presente pliego 5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos.
- Cámara de visión trasera: Por disponer de cámara trasera 10 puntos.
- Sistema de apertura, cierre y arranque a distancia: 10 puntos.
- Retrovisores ajustables eléctricamente: 5 puntos.
- Detector ángulo muerto: 5 puntos.
- Ayuda salida en rampa: 5 puntos.
- Reconocimiento de señales: 5 puntos.
- Control inteligente de luces de carretera: 5 puntos.
- Detector pre-colisión peatones y ciclistas: 5 puntos.
- Por disponer de tarjeta eco: 100 puntos
- Por disponer del regulador de velocidad (control de crucero): 5 puntos
- Por disponer climatizador automático bizona: 5 puntos

MEJORAS LOTE 1 (Todoterreno): De 0 a 100 puntos (distribuido según el pliego de técnicas)

- Cierre maletero tipo persiana: **100 puntos**

MEJORAS LOTE 2 (FURGONETA): De 0 a 100 puntos (distribuido según el pliego de técnicas)

- Caja dotada de basculante eléctrico: **100 puntos**



4. LICITADORES PRESENTADOS

Lote 1:

TALLERES RAMÓN RAMOS, S.A.
SCAIIT, S.A.
TRANSTEL, S.A.
TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.
FRUEHAUF RECAMBIOS, S.L.
BAYSAN QUALITY PRO, S.L.
A-Z MOTOR, S.A.

Lote 2:

TALLERES RAMÓN RAMOS, S.A.
TECNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.
MARTINAUTO, S.L.
FRUEHAUF RECAMBIOS, S.L.
ASTURIANA DE AUTOMÓVILES Y REPUESTOS, S.A.

5. COMPROBACIÓN BAJAS DESPROPORCIONADAS O TEMERARIAS

COMPROBACIÓN LOTE 1:

Análisis de las ofertas presentadas por 4 o más licitadores (Artículo 85.4 RGLCAP) y el apartado 28 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato.

Valores que determinan la presunción de ofertas anormales o desproporcionadas:

Medias respecto de la totalidad de ofertas:

Media: 43.425,92€

Media más 10%: 47.768,51€

Media menos 10%: 39.083,33€

Media* ajustada respecto de las ofertas que computan:

Media: 43.425,92€

Media menos: 10% 39.083,33€

* Aplicando media de todas las ofertas no excluidas más bajas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.4 del RGLCAP y el pliego del contrato, se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:



A la licitación del lote 1 se han presentado 7 ofertas, resultando de aplicación para el análisis de los valores anormales o desproporcionados lo dispuesto en el artículo 85.4 del RGLCAP, y el pliego de condiciones administrativas del contrato, conforme a los cuales, en principio, tendrían este carácter "cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."

Analizadas las ofertas bajo los parámetros del referido artículo cabe concluir que:

- La oferta de la entidad "Licitador 1: **TALLERES RAMÓN RAMOS, S.A.**", que asciende a 42.267,50 € y supone una baja del 7.01% sobre el PBL, **presenta valores normales.**
- La oferta de la entidad "Licitador 2: **SCAIIT, S.A.**", que asciende a 44.650,00 € y supone una baja del 1.77% sobre el PBL, presenta valores normales
- La oferta de la entidad "Licitador 3: **TRANSTEL, S.A.**", que asciende a 40.886,00 € y supone una baja del 10.05% sobre el PBL, **presenta valores normales.**
- La oferta de la entidad "Licitador 4: **TECNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.**", que asciende a 43.231,25 € y supone una baja del 4.89% sobre el PBL, **presenta valores normales.**
- La oferta de la entidad "Licitador 5: **FRUEHAUF RECAMBIOS, S.L.**", que asciende a 43.334,00 € y supone una baja del 4.67% sobre el PBL, **presenta valores normales.**
- La oferta de la entidad "Licitador 6: **BAYSAN QUALITY PRO, S.L.**", que asciende a 45.435,00 € y supone una baja del 0.04% sobre el PBL, **presenta valores normales.**
- La oferta de la entidad "Licitador 7: **A-Z MOTOR, S.A.**", que asciende a 44.177,67 € y supone una baja del 2.81% sobre el PBL, **presenta valores normales.**

COMPROBACIÓN LOTE 2:

Análisis de las ofertas presentadas por 4 o más licitadores (Artículo 85.4 RGLCAP) y el apartado 28 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato.

Valores que determinan la presunción de ofertas anormales o desproporcionadas:

Medias respecto de la totalidad de ofertas:

Media: 48.599,98€

Media más 10%: 53.459,98€

Media menos 10%: 43.739,98€

Media* ajustada respecto de las ofertas que computan:

Media: 47.374,98€



Media menos 10%: 42.637,48€

* Aplicando media de todas las ofertas no excluidas más bajas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.4 del RGLCAP y el pliego del contrato, se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

A la licitación del lote 2 se han presentado 5 ofertas, resultando de aplicación para el análisis de los valores anormales o desproporcionados lo dispuesto en el artículo 85.4 del RGLCAP, y el pliego de condiciones administrativas del contrato, conforme a los cuales, en principio, tendrían este carácter "cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."

Analizadas las ofertas bajo los parámetros del referido artículo cabe concluir que:

- La oferta de la entidad "Licitador 1: **TALLERES RAMÓN RAMOS, S.A.**", que asciende a 37.015,06 € y supone una baja del 31.1% sobre el PBL, **presenta posibles valores anormales o desproporcionados** (procede iniciar el procedimiento contradictorio previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017).
- La oferta de la entidad "Licitador 2: **TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.**", que asciende a 48.034,00 € y supone una baja del 10.58% sobre el PBL, **presenta valores normales**.
- La oferta de la entidad "Licitador 3: **MARTINAUTO, S.L.**", que asciende a 53.500,00 € y supone una baja del 0.41% sobre el PBL, **presenta valores normales**.
- La oferta de la entidad "Licitador 4: **FRUEHAUF RECAMBIOS, S.L.**", que asciende a 53.335,00 € y supone una baja del 0.71% sobre el PBL, **presenta valores normales**.
- La oferta de la entidad "Licitador 5: **ASTURIANA DE AUTOMÓVILES Y REPUESTOS, S.A.**", que asciende a 51.115,85 € y supone una baja del 4.85% sobre el PBL, **presenta valores normales**.



6. VALORACIÓN OFERTAS

Únicamente se valora el lote 1, ya que para el lote 2 se estará a lo indicado en el punto anterior por presentar valores anormales o desproporcionados uno de los licitadores.

LOTE 1:

LOTE 1						
	PLIEGO	OFERTA PRESENTADA		% BAJA	MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
OFERTA ECONÓMICA						
TALLERES RAMÓN RAMOS, S.A.	45.454,55 €	40.267,50 €		11,41%	20	20
MEJORAS COMUNES		OFERTA PRESENTADA	DIFERENCIA PLIEGO VS OFERTA		MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
Reducción plazo entrega	7	4	3		15	15
Mayor dimensión vehículo (mm)	5200	5370	170		30	17
Mayor potencia motor (CV)	140	170	30		20	15
Ampliación garantía	2	3	1		10	5
Cámara visión trasera	SI/NO	SI			10	10
Sistema apertura/ cierre y arranque a distancia	SI/NO	SI			10	10
Retrovisores ajustables automáticamente	SI/NO	SI			5	5
Detector ángulo muerto	SI/NO	SI			5	5
Ayuda salida rampa	SI/NO	SI			5	5
Reconocimiento de señales	SI/NO	SI			5	5
Control inteligente luces carretera	SI/NO	SI			5	5
Detector pre-colisión peatones y ciclistas	SI/NO	SI			5	5
Tarjeta eco	SI/NO	NO			100	0
Regulador de velocidad	SI/NO	SI			5	5
Climatizador automático bizona	SI/NO	SI			5	5
Cierre maletero tipo persiana	SI/NO	SI			100	100
PUNTUACIÓN TOTAL mejoras LOTE					335	212

PUNTUACIÓN TOTAL ECONÓMICA + MEJORAS	232,00
---	---------------

LOTE 1						
	PLIEGO	OFERTA PRESENTADA		% BAJA	MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
OFERTA ECONÓMICA						
SCAIIT, S.A.	45.454,55 €	44.650,00 €		1,77%	20	3,10
MEJORAS COMUNES		OFERTA PRESENTADA	DIFERENCIA PLIEGO VS OFERTA		MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
Reducción plazo entrega	7	3	4		15	15
Mayor dimensión vehículo (mm)	5200	5200	0		30	0
Mayor potencia motor (CV)	140	164	24		20	12
Ampliación garantía	2	2	0		10	0
Cámara visión trasera	SI/NO	NO			10	0
Sistema apertura/ cierre y arranque a distancia	SI/NO	NO			10	0
Retrovisores ajustables automáticamente	SI/NO	SI			5	5
Detector ángulo muerto	SI/NO	NO			5	0
Ayuda salida rampa	SI/NO	SI			5	5
Reconocimiento de señales	SI/NO	SI			5	5
Control inteligente luces carretera	SI/NO	NO			5	0
Detector pre-colisión peatones y ciclistas	SI/NO	NO			5	0
Tarjeta eco	SI/NO	NO			100	0
Regulador de velocidad	SI/NO	NO			5	0
Climatizador automático bizona	SI/NO	NO			5	0
Cierre maletero tipo persiana	SI/NO	SI			100	100
PUNTUACIÓN TOTAL mejoras LOTE					335	142



PUNTUACIÓN TOTAL ECONÓMICA + MEJORAS	145,10
---	---------------

LOTE 1						
	PLIEGO	OFERTA PRESENTADA		% BAJA	MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
OFERTA ECONÓMICA						
TRANSTEL, S.A.	45.454,55 €	40.886,00 €		10,05%	20	17,62
MEJORAS COMUNES		OFERTA PRESENTADA	DIFERENCIA PLIEGO VS OFERTA		MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
Reducción plazo entrega	7	4	3		15	15
Mayor dimensión vehículo (mm)	5200	5325	125		30	12,5
Mayor potencia motor (CV)	140	150	10		20	5
Ampliación garantía	2	3	1		10	5
Cámara visión trasera	SI/NO	SI			10	10
Sistema apertura/ cierre y arranque a distancia	SI/NO	NO			10	0
Retrovisores ajustables automáticamente	SI/NO	SI			5	5
Detector ángulo muerto	SI/NO	NO			5	0
Ayuda salida rampa	SI/NO	SI			5	5
Reconocimiento de señales	SI/NO	NO			5	0
Control inteligente luces carretera	SI/NO	NO			5	0
Detector pre-colisión peatones y ciclistas	SI/NO	NO			5	0
Tarjeta eco	SI/NO	NO			100	0
Regulador de velocidad	SI/NO	NO			5	0
Climatizador automático bizona	SI/NO	NO			5	0
Cierre maletero tipo persiana	SI/NO	SI			100	100
PUNTUACIÓN TOTAL mejoras LOTE					335	157,5

PUNTUACIÓN TOTAL ECONÓMICA + MEJORAS	175,12
---	---------------

LOTE 1						
	PLIEGO	OFERTA PRESENTADA		% BAJA	MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
OFERTA ECONÓMICA						
TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.	45.454,55 €	43.231,25 €		4,89%	20	8,57
MEJORAS COMUNES		OFERTA PRESENTADA	DIFERENCIA PLIEGO VS OFERTA		MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
Reducción plazo entrega	7	7	0		15	0
Mayor dimensión vehículo (mm)	5200	5370	170		30	17
Mayor potencia motor (CV)	140	170	30		20	15
Ampliación garantía	2	3	1		10	5
Cámara visión trasera	SI/NO	SI			10	10
Sistema apertura/ cierre y arranque a distancia	SI/NO	SI			10	10
Retrovisores ajustables automáticamente	SI/NO	SI			5	5
Detector ángulo muerto	SI/NO	NO			5	0
Ayuda salida rampa	SI/NO	SI			5	5
Reconocimiento de señales	SI/NO	SI			5	5
Control inteligente luces carretera	SI/NO	SI			5	5
Detector pre-colisión peatones y ciclistas	SI/NO	SI			5	5
Tarjeta eco	SI/NO	NO			100	0
Regulador de velocidad	SI/NO	SI			5	5
Climatizador automático bizona	SI/NO	SI			5	5
Cierre maletero tipo persiana	SI/NO	NO			100	0
PUNTUACIÓN TOTAL mejoras LOTE					335	92

PUNTUACIÓN TOTAL ECONÓMICA + MEJORAS	100,57
---	---------------



LOTE 1						
	PLIEGO	OFERTA PRESENTADA		% BAJA	MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
OFERTA ECONÓMICA						
FRUEHAUF RECAMBIOS, S.L.	45.454,55 €	43.334,00 €		4,67%	20	8,18
MEJORAS COMUNES		OFERTA PRESENTADA	DIFERENCIA PLIEGO VS OFERTA		MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
Reducción plazo entrega	7	4	3		15	15
Mayor dimensión vehículo (mm)	5200	5500	300		30	30
Mayor potencia motor (CV)	140	163	23		20	11,5
Ampliación garantía	2	4	2		10	10
Cámara visión trasera	SI/NO	SI			10	10
Sistema apertura/ cierre y arranque a distancia	SI/NO	NO			10	0
Retrovisores ajustables automáticamente	SI/NO	SI			5	5
Detector ángulo muerto	SI/NO	SI			5	5
Ayuda salida rampa	SI/NO	SI			5	5
Reconocimiento de señales	SI/NO	SI			5	5
Control inteligente luces carretera	SI/NO	SI			5	5
Detector pre-colisión peatones y ciclistas	SI/NO	SI			5	5
Tarjeta eco	SI/NO	NO			100	0
Regulador de velocidad	SI/NO	SI			5	5
Climatizador automático bizona	SI/NO	SI			5	5
Cierre maletero tipo persiana	SI/NO	SI			100	100
PUNTUACIÓN TOTAL mejoras LOTE					335	216,5

PUNTUACIÓN TOTAL ECONÓMICA + MEJORAS	224,68
---	---------------

LOTE 1						
	PLIEGO	OFERTA PRESENTADA		% BAJA	MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
OFERTA ECONÓMICA						
BAYSAN QUALITY PRO, S.L.	45.454,55 €	45.453,00 €		0,00%	20	0,01
MEJORAS COMUNES		OFERTA PRESENTADA	DIFERENCIA PLIEGO VS OFERTA		MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
Reducción plazo entrega	7	6	1		15	5
Mayor dimensión vehículo (mm)	5200	5370	170		30	17
Mayor potencia motor (CV)	140	170	30		20	15
Ampliación garantía	2	2	0		10	0
Cámara visión trasera	SI/NO	SI			10	10
Sistema apertura/ cierre y arranque a distancia	SI/NO	NO			10	0
Retrovisores ajustables automáticamente	SI/NO	SI			5	5
Detector ángulo muerto	SI/NO	NO			5	0
Ayuda salida rampa	SI/NO	SI			5	5
Reconocimiento de señales	SI/NO	SI			5	5
Control inteligente luces carretera	SI/NO	SI			5	5
Detector pre-colisión peatones y ciclistas	SI/NO	NO			5	0
Tarjeta eco	SI/NO	NO			100	0
Regulador de velocidad	SI/NO	SI			5	5
Climatizador automático bizona	SI/NO	NO			5	0
Cierre maletero tipo persiana	SI/NO	SI			100	100
PUNTUACIÓN TOTAL mejoras LOTE					335	172

PUNTUACIÓN TOTAL ECONÓMICA + MEJORAS	172,01
---	---------------



LOTE 1						
	PLIEGO	OFERTA PRESENTADA		% BAJA	MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
OFERTA ECONÓMICA						
A-Z MOTOR, S.A,	45.454,55 €	44.177,67 €		2,81%	20	4,92
MEJORAS COMUNES		OFERTA PRESENTADA	DIFERENCIA PLIEGO VS OFERTA		MAX. Puntuación	PUNTOS oferta
Reducción plazo entrega	7	4	3		15	15
Mayor dimensión vehículo (mm)	5200	5280	80		30	8
Mayor potencia motor (CV)	140	163,2	23,2		20	11,6
Ampliación garantía	2	2	0		10	0
Cámara visión trasera	SI/NO	NO			10	0
Sistema apertura/ cierre y arranque a distancia	SI/NO	NO			10	0
Retrovisores ajustables automáticamente	SI/NO	NO			5	0
Detector ángulo muerto	SI/NO	NO			5	0
Ayuda salida rampa	SI/NO	SI			5	5
Reconocimiento de señales	SI/NO	NO			5	0
Control inteligente luces carretera	SI/NO	NO			5	0
Detector pre-collision peatones y ciclistas	SI/NO	NO			5	0
Tarjeta eco	SI/NO	NO			100	0
Regulador de velocidad	SI/NO	SI			5	5
Climatizador automático bizona	SI/NO	NO			5	0
Cierre maletero tipo persiana	SI/NO	NO			100	0
PUNTUACIÓN TOTAL mejoras LOTE					335	44,6
PUNTUACIÓN TOTAL ECONÓMICA + MEJORAS						49,52

7. EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS OFERTAS:

Una vez analizadas las ofertas, se resume en el cuadro siguiente las puntuaciones obtenidas por cada una de las plicas presentadas al lote 1, ordenados de mayor a menor puntuación:

LICITADOR	PUNTUACIÓN	OFERTA
TALLERES RAMÓN RAMOS, S.A.	232,00	40.267,50 €
FRUEHAUF RECAMBIOS, S.L.	224,68	43.334,00 €
TRANSTEL, S.A.	175,12	40.886,00 €
BAYSAN QUALITY PRO, S.L.	172,01	45.453,00 €
SCAIIT, S.A.	145,10	44.650,00 €
TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.	100,57	43.231,25 €
A-Z MOTOR, S.A,	49,52	44.177,67 €

8. CONCLUSIONES:

Se propone, por parte de este técnico, la adjudicación del lote 1 del contrato, por haber obtenido la mayor puntuación a la siguiente comercial, con las siguientes condiciones económicas y las condiciones incluidas en los pliegos y las ofertas presentadas:

LOTE 1	BASE	IVA (21%)	TOTAL
TALLERES RAMÓN RAMOS, S.A.	40.267,50 €	8.456,18 €	48.723,68 €

En relación al Lote 2, se propone iniciar el procedimiento contradictorio previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, por presentar posible valores anormales o desproporcionados la empresa Talleres Ramón Ramos, S.A.

No obstante, la mesa de contratación resolverá lo que estime oportuno.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

